

Capítulo II

La fecha y la hora de la batalla del Salado

Wenceslao Segura González
Instituto de Estudios Campogibraltares

Sinopsis: *En el año 1340 se enfrentaron musulmanes y cristianos en Tarifa, en lo que fue una de las principales batallas de la Reconquista. Las fuentes documentales son imprecisas en fijar el día en que se produjo el choque. En esta investigación hacemos un análisis de estas fuentes y concluimos que la batalla de Tarifa o del Salado se desarrolló el lunes 30 de octubre de 1340. El análisis crítico de algunas fuentes nos lleva a la conclusión de que debió ser en torno a las 10 horas cuando comenzaron las primeras escaramuzas en el campo de batalla.*

Palabras claves: Batalla del Salado, Batalla de Tarifa, Alfonso XI de Castilla.

Abstract: *In 1340 muslims and christians clashed in Tarifa, in what was one of the major battles of the Reconquista. Documentary sources are vague over the day when the battle occurred. In this research we analyze these sources and we conclude that the battle of Salado or of Tarifa was monday october 30 of 1340. The critical analysis of some sources leads to the conclusion that it must have been around 10 am when the first skirmishes began on the battlefield.*

Keywords: Battle of Salado, Battle of Tarifa, Alfonso XI of Castile.

Calendarios y eras

El calendario cristiano en uso en la Edad Media era el juliano, que estuvo vigente hasta el año 1582 en que se estableció el calendario gregoriano, que en definitiva es una modificación del juliano.

En la Edad Media la distribución, los nombres y las duraciones de los meses era idéntica que en la actualidad. Aunque el año tuvo oficialmente comienzo en diversas fechas, se mantuvo el 1 de enero como un día especial ligado al comienzo del ciclo anual.

Durante la época en que discurre nuestra investigación se utilizaban en los reinos peninsulares dos eras cronológicas. Una de ellas llamada hispánica o simplemente «la era», que tiene su inicio

en el año 38 a. C. Se simultaneaba con la era de la encarnación de Jesucristo que es la que utilizamos en la actualidad, que hace numerar los años a partir del siguiente a la concepción y nacimiento de Cristo. O sea, que si se utiliza el estilo de la Circuncisión (que hace comenzar el año el 1 de enero), se supone que Jesucristo nació el año 1 a.C.

El calendario juliano es computacional, es decir está basado en unas reglas, que son bien sencillas, lo que permitió una unidad del calendario en el mundo cristiano durante todo el periodo medieval.

No ocurría (ni ocurre) lo mismo con el calendario musulmán, que desde su instauración es observacional. El mes lunar musulmán comienza con la visión física del primer creciente lunar, que se observa en el horizonte occidental poco después de la puesta de Sol y pasado algún tiempo tras haber alcanzado la Luna su fase



Ilustración 12.- Detalle del cuadro del retablo de la Virgen de la Victoria, donde se recoge la aparición de la Virgen durante la batalla del Salado. Iglesia de San Vicente, Évora (Portugal).

nueva. Por lo dicho, el calendario musulmán no se puede preparar con antelación. Lo que no quita que tanto en la Edad Media como en la actualidad, se hayan ideado procedimientos astronómicos para averiguar cuándo será visible el primer creciente lunar. ¹ Todavía hoy cada país musulmán utiliza un procedimiento diferente para saber el comienzo del mes, lo que da lugar a diferentes calendarios y en particular a fechas distintas en el comienzo del mes de ramadán. ²

En rigor no se puede establecer una correspondencia entre las fechas islámicas y las cristianas. Pero siendo ello necesario se ideó, probablemente en el ámbito cristiano, un calendario musulmán aritmético, es decir que se puede preparar con antelación, permitiendo una correspondencia con el calendario juliano.

Este calendario computacional musulmán ya fue expuesto por Alfonso X en el *Libro de Saber de Astronomía* y los historiadores y cronologistas lo han utilizado para hacer la conversión de fechas. Pero debe tenerse presente, y esto es importante en esta investigación, que el calendario computacional musulmán puede diverger hasta tres días del calendario real basado en la observación de la Luna.

El calendario aritmético musulmán, al que hemos hecho referencia, es lunar, es decir sus meses se ajustan a la lunación o periodo sinódico lunar que tiene una duración promedio de algo más de 29 días y medio. Esto significa que los meses lunares sólo pueden tener 29 ó 30 días, siendo algo más frecuentes los meses de 30 días.

El año lunar está formado por seis meses de 30 días y otros seis de 29, haciendo un total de 354 días. Se intercala ocasionalmente años abundantes o *kabisa* formados por 7 meses de 30 días y 5 de 29, es decir 355 días en total.

El calendario aritmético musulmán tiene un ciclo de 30 años, de los cuales 11 son abundantes, o sea de una duración de 355 días y los restantes son normales de 354 días. Esto eleva la duración promedio del mes lunar a 29 días 12 horas y 44 segundos, muy cercano al valor astronómico.

Los años abundantes son los que están colocados en las posiciones 2, 5, 7, 10, 13, 16, 18, 21, 24, 26 y 29 del ciclo de 30 años. ³

Se usa otro criterio de intercalación en que el año abundante es

el que tiene el orden 15 en el ciclo de 30 años, en vez de serlo el que está en la posición 16.

El calendario aritmético musulmán tiene doce meses que alternan su duración entre 30 y 29 días, teniendo el primer mes (muharrad) 30 días. Los años abundantes o *kabisa* tiene en el último mes 30 días en vez de los 29 habituales.

La cuenta de los años de la hégira comienza el 16 de julio de 622 que es el día 1 de muharrad del año 1. Hay otra modalidad que toma como fecha de partida de la hégira el 15 de julio de 622.³

Los días semanales del calendario musulmán (ya sea el aritmético o el observacional) corren parejos con los del calendario juliano. Pero hay que advertir que para los musulmanes el día comienza con la puesta de sol, mientras que en el calendario juliano el inicio del día es a media noche. Entonces un mismo día musulmán transcurre a lo largo de dos días semanales diferentes. No obstante, desde la medianoche hasta la puesta del sol, los días semanales de los calendarios musulmán y juliano son los mismos.

Es fácil hacer un seguimiento de los días semanales dada la cortedad del ciclo hebdomadario y porque uno de sus días es especial, ya sea el domingo, el sábado o el viernes. Igualmente es difícil perder la numeración de los años. Sin embargo, es muy fácil perder la ubicación en el mes, por esta razón tenemos que recurrir a un almanaque, donde encontramos la correspondencia entre día semanal y mensual. Esto nos ocurre en la actualidad y con más frecuencia se daba en la Edad Media.

Buen ejemplo de lo que decimos es la fecha de la batalla del Salado o de Tarifa. Todos los autores la sitúan en lunes. Los musulmanes dan el año 741 de la hégira y los cristianos el 1340 de la encarnación o el 1378 de la era hispánica. Pero el problema surge cuando hay que dar el día mensual. La disparidad, que a continuación vamos a examinar, es enorme. Autores antiguos han dado las fechas del 28, 29, 30, 31 de octubre y 1 y 28 de noviembre; mientras que los musulmanes han dado las fechas del 7 de yumada primero y el 7 de yumada segundo. Averiguar la exacta fecha mensual de la batalla de Tarifa o del Salado es el propósito de esta investigación.



Ilustración 13.- El arzobispo de Toledo Gil Albornoz, que estuvo presente en la batalla de Tarifa.

Introducción

La batalla de Tarifa o del Salado ⁴ que se desarrolló en las cercanías de Tarifa ⁵ en el otoño del año 1340, enfrentó a los reyes de Castilla y Portugal contra los de Marruecos y Granada.

La victoria se decantó claramente a favor de los cristianos, que causaron una inmensa matanza en la hueste islámica. ^{6,7}

Al contrario de lo que algunos historiadores han pensado, la gran victoria cristiana no significó el fin del poder benimerín en la Península, sino más bien, el inicio de su decadencia.

Sólo algunos meses después de la derrota, los norteafricanos volvieron a recuperar sus fuerzas y a convertirse, de nuevo, en una

grave amenaza para Castilla. Pero, una vez más, fueron vencidos, primero en la batalla naval de Guadalmequí del año 1342 ⁸ y finalmente en el exitoso sitio de la fuerte plaza de Algeciras, con lo que se dio por concluida la denominada Batalla del Estrecho.

La *Crónica de Alfonso XI* ⁹ y la *Gran Crónica* del mismo rey ¹⁰ de la que es extracto la anterior, son las fuentes que tratan con más extensión y fiabilidad la batalla de Tarifa.

En ambas narraciones se da la fecha del 28 de octubre de 1340 (era hispánica de 1378) para el día de la batalla:

«E aquel día que el Rey don Alfonso de Castiella et de Leon, et el rey de Portugal, que venia con él, llegaron a la Peña del Ciervo, que fue domingo á veinte et siete días andados del mes de Octubre [...]» ¹¹

y más adelante:

«Otro día lunes veinte et ocho días andados del mes de octubre, este muy noble Rey Don Alfonso de Castiella et de Leon levantose ante que amaneciese [...]» ¹²

La *Gran Crónica* repite la misma fecha: «En este día lunes XXVIII días andados del mes de octubre [...]» ¹³

Numerosos autores han copiado esa fecha, dándola por buena, sin advertir que tal día no fue lunes, sino sábado. Lo que significa que o bien hay un error en el día semanal o en el mensual.

Hace algo más de medio siglo, Luis Seco de Lucena zanjó la cuestión, concluyendo que la fecha de la batalla fue el 30 de octubre, que en efecto fue lunes. ¹⁴ Para llegar a esta conclusión el arabista granadino utilizó fuentes musulmanas y cristianas. Nosotros en el presente artículo haremos otro tanto, pero nos apoyaremos en más fuentes documentales, algunas de ellas dispares, tras lo que llegaremos a la misma fecha que Seco de Lucena, hoy dada por buena por todos los historiadores.

El padre Juan de Mariana se refería a comienzos del siglo XVII a las discusiones sobre la fecha de la batalla del Salado y daba razones de peso para fijarla el 30 de octubre de 1340:

«[...] Ganóse la batalla el año de 1340 de nuestra salvación. Del día varían los historiadores, empero nosotros de certísimos memoriales tenemos averiguado que esta nobilísima batalla se dio lunes treinta de octubre: como



Ilustración 14.- Ermita del Bendito Cristo de las Batallas en Cantagallo (Salamanca). Según la tradición la imagen que allí se custodiaba acompañó a los bejaranos a la batalla del Salado.

está señalado en el calendario de la iglesia de Toledo, donde cada año por antigua constitución con mucha solemnidad y alegría se celebra con sacrificios y hacimiento de gracias la memoria desta victoria». ¹⁵

En su análisis del problema de la fecha de la batalla del Salado, Andrés Giménez Soler pasó por alto las razones de Mariana, ¹⁶ exponiendo que cambió del 28 al 30 de octubre por la simple razón de que este día era lunes. Giménez Soler no atendió a las dos poderosas razones que expuso Mariana: la documentación manejada, tal vez antiguos privilegios reales y la conmemoración en la diócesis de Toledo de la fiesta denominada *Triumphus Belli de Benamarin* o *Triumphus Sanctae Crucis de Benamarin*, que tuvo su inicio en el siglo XIV y que se celebraba cada 30 de octubre.

La enseñanza de Mariana tuvo continuadores, tal es el caso de la popular historia de España de Modesto Lafuente, en donde se recoge: «El lunes 30 de octubre de 1340 antes de romper el día celebró el arzobispo de Toledo misa en el pabellón real» tras lo cual se inició la batalla.¹⁷

Jerónimo Zurita en sus *Anales de la Corona de Aragón* también yerró en la fecha de la batalla:

«[...] y los reyes pasaron a vista de Tarifa a un lugar que se llamaba Peña del Ciervo un domingo a 28 del mes de octubre. [...] y otro día lunes se pusieron en orden para la batalla y ordenáronse los escuadrones [...]»¹⁸

o sea, dio la fecha del 29 de octubre, sin saberse de donde la sacó o si bien fue un error al interpretar la dada por la *Crónica de Alfonso XI*.

El bien documentado Ortiz de Zúñiga en su historia de Sevilla



Ilustración 15.- Escena de caza de un oso del *Libro de la Montería* de Alfonso XI, rey que dirigió las tropas castellanas en la batalla de Tarifa.

también confunde la fecha de la batalla del Salado:

«Ordenóse el ejército cristiano, en cuya vanguardia tuvo honroso lugar el pendón de Sevilla, y amaneció el lunes 28 de noviembre, destinado a la más gloriosa victoria que tuvieron las armas españolas, sólo comparable con la de las Navas de Tolosa [...]»¹⁹

En una edición de esta obra publicada un siglo después de la primera por Antonio María Espinosa y Carzel, aparece la siguiente nota a pie de página:

«Los Autores, como son Zurita, Colmenares, Florez y la Crónica, dicen que se dio la batalla del Salado el 28 de octubre. Mariana, a quien sigue Ferreras, la refiere en el día 30 del expresado mes de Octubre. No encuentro quien diga que fue esta batalla a 28 de Noviembre, que será yerro de imprenta».²⁰

En época más reciente terció en la polémica Antonio Ballesteros quien aportó un privilegio de Alfonso XI fechado en 1342 para apoyar la fecha del 30 de octubre para el día de la batalla.²¹

La armada aragonesa destinada en el Estrecho, no participó directamente en la batalla del Salado, al negarse su almirante a saltar a tierra. No obstante, el soberano de Aragón tenía gran interés en todo lo que estaba pasando, entre otras razones por la amenaza que unos victoriosos benimerines supondrían para la costa levantina de su reino.

Debió el rey castellano comunicar a su aliado aragonés la victoria del Salado muy poco después de producirse. Por esto ha llamado la atención que la respuesta del rey de Aragón Pedro IV, entonces en Barcelona, tenga la fecha del día 8 de diciembre de 1340:

«[...] Rey fazemosvos saber en como recibimos unas letras en las quales nos faziades saber la victoria et la honor et la gloria que nuestro senyor Dios vos havia querido dar del enemigo malo de la nuestra fe catholica et de la cruz de nuestro senyor Jesucristo et de las sus gentes perfidas et malvadas: de la qual cosa somos sydo nos et todas nuestras gentes muy alegres et pagados et facemos por ende a nuestro senyor Dios lohor et gracias del bien et la merce que vos ha querido fazer en



Ilustración 16.- Pendón de la ciudad de Lorca. Su asta de madera, arrebatado a los musulmanes, fue el trofeo que consiguieron los lorquinos en su participación en la batalla del Salado.

darvos la su ayuda et la su victoria. [...] Dada en Barcelona VIII dias andados del mes de diziembre en el anyo de nuestro Senyor de mil trescientos et quarenta».

22

Próspero Bofarull fue el primero en extrañarse que la felicita-

ción aragonesa se hubiera demorado 38 días «en época precisamente en que tantas galeras y otras naves castellanas y catalanas cruzaban continuamente el Mediterráneo desde el estrecho de Tarifa a los puertos de Valencia y Barcelona, donde residía entonces el rey don Pedro de Aragón [...]»

Andrés Giménez Soler retomó la duda de Bofarull, considerando increíble la tardanza del monarca aragonés en asunto en el que tenía tanto interés. Utilizando la fecha dada por Al Salawi (ver capítulo IV) y dando por buena la data de la carta de Pedro IV a Alfonso XI, montó su teoría con la que pretendía eliminar toda la confusión sobre la fecha de la batalla del Salado

«Aceptando la fecha del 28 de noviembre desaparece la dificultad apuntada por el Sr. Bofarull de haber retrasado Pedro IV 38 días el dar la enhorabuena al rey de Castilla, pues del 28 de noviembre al 8 de diciembre el tiempo es únicamente el justo dadas las comunicaciones de entonces para que el rey de Aragón supiese la nueva de la victoria.»²³

Esta argumentación se desmorona cuando se comprueba que el 28 de noviembre de 1340 no fue lunes, día semanal en el que están de acuerdo todas las fuentes tanto cristianas como musulmanas. Más lógico es pensar en un error en la fecha de la carta enviada por el rey aragonés, donde se escribió diciembre, cuando se debió poner noviembre. Esta interpretación da tiempo a que la carta del castellano hubiese llegado a Barcelona y que desde allí de inmediato le fuera enviada la enhorabuena.

Hasta en época reciente autores de prestigio han seguido cometiendo el error de situar la batalla del Salado el día 28 de octubre, al dejarse guiar por las noticias que da la crónica castellana.²⁴

La epigrafía

La inscripción en una lápida del monasterio de San Andrés de Arroyo en Palencia recoge la fecha de la batalla con estas palabras: «En la era de 1378 años lunes día de Todos Santos [...]»

El Día de Todos los Santos es una antigua institución eclesiástica, que quedó fijada el 1 de noviembre, desde al menos, el siglo VIII. O sea, que según la lápida palentina, la batalla del Salado

tuvo lugar el 1 de noviembre de 1340.²⁵

En la catedral de Évora (Portugal) se conserva una lápida alusiva a la batalla de Tarifa, datada a mitad del siglo XIV, en la que sólo da el año en que se produjo el enfrentamiento: «En 1378 años Abenamarin señor del mar confiando de sí y de su haber y poder pasó aquende la mar [...]»²⁶

Hay otras inscripciones epigráficas que hacen referencia a la batalla de Tarifa pero ninguna de ellas da información cronológica.

Se puede explicar este error en que siendo el día 31 de octubre cuando el rey Alfonso XI entró en Tarifa y mandó reparar sus muros, debieron las celebraciones empezar al siguiente día, o sea, el 1 de noviembre (día de Todos los Santos).²⁷ También podría entenderse que tratando fechar la batalla por el santoral y no por el día semanal, el autor de la lápida de Palencia utilizara la festividad religiosa más cercana al día de la batalla.

Las fuentes cristianas

Las fuentes documentales cristianas muestran una disparidad en la fecha de la batalla del Salado. El *Poema de Alfonso XI* que es una versificación de la primitiva crónica de ese rey, da la fecha en las estrofas 1.805 y 1.806:

«Non sabian dezer quantos
 moros perdieron la vida
 viespera de Todos Santos
 esta lid fue vencida
 de que serán muy contentos
 ya por siempre los cristianos;
 era de mill e trezientos
 e setenta e ocho años.»²⁸

Que nos da la fecha del día 31 de octubre para la lid de Tarifa.

El arzobispo de Toledo, Gil Albornoz, acompañó al rey castellano en la histórica jornada del Salado. Lograda la victoria y vuelto al campamento, escribió esa misma noche dos cartas, una dirigida al cardenal Annibaldo di Ceccano y la otra al Papa. De la primera de las cartas entresacamos lo siguiente:

«[...] los ilustres reyes de Castilla y de Portugal, mis magníficos señores, llegaron a la orilla del mar el día

veintinueve del presente mes de octubre, colocándose a una legua de distancia de las blasfemas huestes de los reyes de Benamarían y de Granada, pudiendo acampar sin ningún impedimento.

Al día siguiente, es decir, en el penúltimo del presente mes, muy temprano, fue celebrada misa por mí al señor rey de Castilla, y teniendo en mis manos el cuerpo del Señor, el rey dijo: 'Arzobispo, esperad un poco.' [...]

En seguida fueron bendecidas las armas y todos nos preparamos para el combate. Los dos reyes se dirigieron contra los referidos pérfidos príncipes [...]»²⁹

Donde se fecha con claridad la batalla el 30 de octubre, penúltimo día de mes.

La segunda carta del cardenal, enviada la noche de la batalla al Papa es menos precisa:

«El domingo, observando aquellos alrededores, vieron acampar a los moros cerca del lugar de la referida Roca [del Ciervo] [...]

Y hoy, el rey de Castilla oyó la misa que yo celebré, y luego recibió con verdadera devoción el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo [...]

Apenas terminada la misa nos lanzamos al combate, en el nombre de Dios, todos a una, dispuestos para la batalla»³⁰

que sólo nos informa de que la batalla se desarrolló un lunes.

Como antes hemos dicho, la crónica del rey castellano Alfonso XI sitúa la batalla en el día lunes 28 de octubre de 1340. No obstante, en uno de los manuscritos de esta crónica analizados por Diego Catalán da otra fecha:

«E Dios, que es señor de misericordia, quiso cumplir voluntad deste rey, e la noche fue salida e vino el alva de la mañana de aquel día lunes veinte y nueve de octubre muy hermosa e honrada e complida de victoria para la christiandad.»³¹

Dando la fecha del 29 de octubre que no aparece en ningún otro documento medieval.



Ilustración 17.- Retablo de la Virgen de la Victoria, advocación mariana que tiene su origen en la victoria portuguesa en Tarifa. Iglesia de San Vicente, Évora (Portugal).

La crónica del rey Pedro I comienza relatando los éxitos de Alfonso XI y haciendo expresa referencia a la batalla de Tarifa y a la fecha en que se produjo:

«El cual rey don alfonso de quien habla ahora esta libro venció en batalla a Abu hacen que era rey de Fez y de Marruecos y de Túnez y de Tremecén y de Segalmesa: y al rey de Granada que decían don Yuçaf Abenhabir Abenazar: los cuales reyes moros le tenían cercada la su villa de tarifa con muy grande poder de caballería, que eran cuarenta mil de caballo y fue esta batalla ante la villa de Tarifa lunes treinta días de octubre de mil trescientos y cuarenta»³³

fijando con acierto la batalla el lunes 30 de octubre de 1340.

La crónica portuguesa del rey Alfonso IV que acompañó al rey castellano a descercar Tarifa, sigue a la crónica de Alfonso XI al afirmar:

«Al otro día, segunda feria, 28 días de octubre de la era del César de 1378 años y del año de Cristo de 1340, por la mañana temprano, los reyes en sus tiendas con gran constricción y arrepentimiento de sus pecados, se confesaron a sus confesores y que consigo traían [...]»³³

Existe una narración portuguesa de siglo XIV conocida, entre otros nombres, por el *Libro de los Linajes*, que describe la batalla de Tarifa, pero nada dice de la fecha, aunque como luego veremos, precisa la hora en que se trabó la contienda.

Desde algún tiempo antes de la batalla, los benimerines norteafricanos se estaban rearmando y desde la Península se entendía que la pretensión de su sultán Abu l-Hasán no era otra que la conquista de los reinos cristianos. Tres fueron los lugares que se manejaron como posibles escenarios del desembarco musulmán: el Algarve portugués, el estrecho de Gibraltar y el reino de Valencia. Muy poco antes de la batalla de Tarifa, era un clamor que el desembarco sería por el levante peninsular, pues las tropas invasoras podrían contar con el apoyo de la población local musulmana. Esto explica la preocupación con que en Valencia se seguían los preparativos para la invasión musulmana.³⁴

Iniciada la invasión por el Estrecho, el Consell de Valencia man-

tuvo el mayor interés por lo que ocurría, dado los efectos adversos que para ellos podría tener una victoria musulmana frente a los muros de Tarifa.

Nada más conocerse en Sevilla la victoria cristiana, el cónsul de los catalanes en aquella ciudad tramitó una carta a los valencianos, anunciándoles las afortunadas noticias. La carta salió de Sevilla el 3 de noviembre, o sea nada más llegar los reyes cristianos de Tarifa, y llegó a Valencia el 11 de noviembre, día de San Martín confesor.

El acta de la reunión recoge lo siguiente:

«En este Consejo fue leída y publicada una carta, la cual Guillem Lull, cónsul de los catalanes en Sevilla, había tramitado a los jurados y prohombres de la dicha ciudad [de Valencia], haciéndoles saber que en el día lunes treinta días del mes de octubre pasado, nuestro Señor Dios, por su clemencia, había dado la victoria a los altos reyes de Castilla y de Portugal en la batalla campal que había tenido con los infieles reyes de Benamarín y de Granada y con sus gentes [...]»³⁵

Este es un documento de gran peso a favor de la fecha del 30 de octubre, que como veremos es apoyada por otra documentación de la época.

El día 25 de diciembre de 1340, apenas dos meses después de la batalla, Alfonso XI concedía un privilegio a la iglesia de Santa María de Guadalupe, en el que se da una nueva fecha:

«E porque quando nos venimos de vençer al poderoso Alubazen, rey de Marruecos, e de Fez, e de Suzulmeza, e de Tremeçen, e al rey de Granada en la batalla, que ouimos con ellos çerca de Tarifa, que fue lunes, veinte e nueue dias del mes de otubre de la era desta carta [...] Dada en Cadafalso, veinte e çinco dias de Diçiembre, era de mill e treçientos e setenta e ocho años.[...]»³⁶

La batalla de Tarifa se convirtió en un hito cronológico para la cancillería real, hasta el punto de que los privilegios emitidos por el rey eran fechados a partir de tan gloriosa victoria, surgiendo lo que podríamos llamar «la era de Tarifa».

La coletilla con que los escribanos reales concluían la redacción

de los privilegios era la siguiente:

«[...] lo mando faser por mandado del rey en el segundo año que el rey don Alfonso uencio al poderoso Albuhaçen, Rey de Marruecos e de Fes e de Sugelmeça e de Tremeçen, e al rey de Granada en la batalla de Tarifa, que fue lunes, treynta dias de octubre era de mill e trescientos e setenta e ocho años [...]»³⁷

o bien:

«[...] lo fize escriuir por mandado del rey en el año othauo que el rey don Alfonso vencio al poderoso Albohaçen rey de Marruecos e de Fes e de Suiulmeçan e de Tremeçen e al rey de Granada en la batalla de Tarifa, que fue lunes, treynta dias de Octubre, era de mill e tresientos e setenta e ocho años, en el año quinto que el sobredicho rey gano a Algesira de los moros e en treynta e siete años, que el sobredicho rey don Alfonso regno».

³⁸

Documentos donde queda constancia, una vez más, de la fecha del 30 de octubre para la batalla de Tarifa.

La que hemos denominado era de Tarifa también se aplicó a otros documentos, como los cuadernos de Cortes. Por ejemplo, las celebradas en Alcalá de Henares en 1348 se fechó de esta forma:

«Era de mil trexientos e ochenta e seys annos, e a treynta e seys annos de nuestro rregnado, e a ocho annos que nos vençimos a los rreyes de Benamarin e de Granada en la batalla de Tarifa, e a quatro annos que ganamos la noble çibdat de Algezira».³⁹

Fuentes musulmanas

Las fuentes documentales musulmanas son más parcas que las cristianas en su referencia a la batalla de Tarifa. En cuanto a la fecha, la narración más fiable es la dada por Ibn al-Jatib, que estuvo presente en la jornada de Tarifa donde perdió a su padre. El sabio granadino dice al respecto: «Acudió éste [Yusuf, rey de Granada] al frente de un ejército abundante y bian armado. Se libró el combate el lunes 7 de Chumada I de aquel año [741].»⁴⁰ Haciendo uso del calendario aritmético musulmán la fecha de Al-Jatib es la

del 30 de octubre de 1340.

Otros autores siguen la lección de Al-Jatib y repiten la misma fecha. Este es el caso de Al-Maqqari quien afirma que: «La batalla de Tarifa tuvo lugar el lunes 7 de yumada primero del año 741». ⁴¹

Entre las fuentes que utilizó José Antonio Conde para el periodo estudiado, estaba la obra de Al-Jatib de quien toma la fecha de la batalla del Salado: «Fue esta cruel batalla de Wadalecito [o sea, la batalla de Tarifa] día lunes de la luna de Giumada primera del año setecientos cuarenta y uno». El propio Conde agrega en nota al pie que El Salamani, o sea Al-Jatib, dice yumada postrera. ⁴²

El historiador moderno Al-Salawi, que tuvo a su disposición



Ilustración 18.- El rey Alfonso XI ofrece los despojos de la batalla a la Virgen de Guadalupe.

buenas fuentes, aunque parece seguir a Al-Jatib, da otra fecha: «Raramente los musulmanes fueron alcanzados por una desgracia tan grande como la que les golpeó en esta mañana del lunes siete de yumada segundo 741». ⁴³ La correspondencia de fechas con el calendario juliano nos da el 28 de noviembre de 1340, que

no fue lunes, sino sábado.

A Al-Salawi le han seguido autores modernos, como el ya citado Andrés Giménez Soler, igualmente Henri Terrasse también da por buena la fecha del 7 de yumada segunda.⁴⁴

Otros autores musulmanes se limitan a dar el año de la batalla, es el caso de Al-Zarqasi: «En 741 tuvo lugar la vergonzosa derrota infligida a los musulmanes por los cristianos [...]»⁴⁵

El más prolijo de los historiadores antiguos musulmanes que trata de la batalla de Tarifa es Ibn Jaldun, que no da fecha concreta, limitándose a dar alguna indicación cronológica. El escritor norteafricano se refiere al inicio del sitio de Tarifa:

«Cuando toda la armada hubo atravesado el Estrecho, Abu l-Hasan le siguió con sus familiares y sus domésticos, y, hacia fin del año 740, desembarcó en la cercanía de Tarifa. Habiendo mandado acampar su tropa en las cercanías de la plaza [...] marchó [el rey de Castilla] contra los verdaderos creyentes que llevaban ya seis meses bajo los muros de la plaza.»⁴⁶

Del texto se desprende que el desembarco del sultán de Fez se produjo antes de final del mes de junio, lo que unido a los seis meses que erróneamente dice Ibn Jaldun que duró el sitio de Tarifa, nos llevaría a que la batalla tuvo lugar en los meses de noviembre o diciembre.

Al-Jatib nos habla del comienzo del sitio de Tarifa: «Después de celebrar la fiesta del Nacimiento del Profeta, atacó la ciudad de Tarifa [...]»⁴⁷ El nacimiento del Profeta se celebra el 12 de Rabi, que en el año 741 fue en los primeros días de septiembre. Lo que pone un límite al comienzo del asedio a Tarifa.

La noticia de Al-Jatib está en consonancia con la dada en la crónica de Alfonso XI:

«[...] el rrey de Benamarim [...] hizo asentar su gran hueste en derredor de la villa; [...] E esto fue a diez dias despues que llego ay Joan Alfonso de Benauiddes e los que con el uiniveron, e fue a veynte e tre dias de Setienbre».⁴⁸

Lo que nos viene a confirmar la inexactitud de la narración de Ibn Jaldun, en cuanto a las fechas se refiere.



Ilustración 19.- A raíz de la batalla del Salado, Alfonso XI concedió privilegios a la iglesia de Guadalupe. En el grabado, el rey castellano postrado ante la Virgen después de su victoria.

Las conmemoraciones religiosas del Salado

Las celebraciones por la victoria en la batalla del Salado se dieron en numerosas diócesis de España y Portugal. Aparece por primera vez en el salterio llamado *Catenatum* que se custodia en el archivo de la diócesis de Coimbra, donde se encuentran los himnos del oficio denominado *In festo Victoriae Christianorum*, fechado entre 1340 y 1360. Estos himnos hacen expresa referencia a la ba-

talla del Salado.

Casi simultánea con Coimbra, comenzó la celebración de la victoria cristiana en Toledo, aunque parece ser más antigua su implantación en Portugal.

En el breviario de Évora de 1548 se recoge la conmemoración del *Triumphus Crucis* en la *admirabilis victoriae Christianorum ad flumen Salsum* (río Salado). Se conocen celebraciones por la victoria del Salado en Sintra, Braga, Leiria, Obidos, Granada y en la diócesis de Cádiz.

Estas conmemoraciones la celebraban las distintas diócesis el 30 de octubre, excepto Cádiz que venía en celebrar la festividad el 31 del mismo mes.

En el siglo XX se registra un renacimiento de la fiesta. Este fue el caso de la diócesis de Évora donde se celebró la conmemoración a principio del siglo y siempre en el día 30 de octubre. Posteriormente, en los años cincuenta, su arzobispo Manuel Mendes, volvió a instaurar la celebración de la victoria de los cristianos en Tarifa, «con la misma misa y el mismo oficio de la diócesis de Coimbra, que deben ser de las primeras piezas litúrgicas». Finalmente, siguiendo las decisiones del Concilio Vaticano II, desapareció la celebración de la *Victoria Christianorum* después de seis siglos de vigencia tanto en Portugal como en España.

Estas conmemoraciones religiosas es un fuerte apoyo para fijar la fecha de la batalla el día 30 de octubre.⁴⁹

Conclusión

Como todas las fuentes son unánimes en situar en un lunes la batalla de Tarifa y entre los días propuestos sólo el 30 de octubre es lunes, es lógico situar en ese día la fecha de la batalla.

Pero hay más. Los documentos examinados que abogan por el 30 de octubre son más numerosos y sobre todo más fiables que los restantes. De entre ellos citar la carta del arzobispo Gil de Albornoz, la enviada al Consell de Valencia y los privilegios de Alfonso XI.

Podemos, por tanto, afirmar con seguridad que la batalla de Tarifa o del Salado se produjo el día 30 de octubre del año 1340 de la encarnación, 741 de la hégira y 1378 de la era hispánica.

La hora de la batalla

Las horas medievales, derivadas de las romanas, se iniciaban con la prima, un periodo de tres horas que comenzaba con la salida del Sol; le seguía la hora tercia, igual periodo de tiempo que llegaba hasta el mediodía, momento en que comenzaba la hora sexta; le seguían las nonas y finalizaba con las vísperas que coincidía con en el momento de la puesta de Sol.⁵⁰

Estas horas eran temporarias, es decir venían determinadas por el movimiento aparente del Sol, que cambia tanto con la posición geográfica como con la época del año. Para las coordenadas geográficas de Tarifa, el Sol salió el día de la batalla a las 6 horas 51 minutos de tiempo solar medio del primer meridiano (lo que se llama tiempo universal)⁵¹ y se puso a las 17 horas 23 minutos. Esto nos viene decir que cada hora canónica tuvo aquel día una duración de tiempo uniforme de 2 horas y 43 minutos.

Más concretamente, la hora prima hay que situarla entre las 6 horas 51 minutos y las 9 horas 34 minutos. Y las vísperas comenzó a las 17 horas 23 minutos.

Naturalmente, lo dicho hay que tomarlo como muy aproximado, al seguirse la evolución del tiempo por la posición aparente del Sol y no por el movimiento regular de un reloj.

Si bien encontramos suficientes referencias sobre la fecha de la batalla del Salado en los documentos medievales, los datos sobre la hora de comienzo y de su finalización son más escasos. Ya sabemos que muy temprano, tras amanecer, se celebró la misa impartida por el arzobispo de Toledo, tras lo cual, las tropas cristianas ya preparadas, se dirigieron desde su campamento en Valdevaqueros, hasta los vados del río Salado, recorriendo unos siete kilómetros. Debemos tener presente que al comienzo de la batalla intervinieron peones que estaban en la vanguardia castellana, por tanto al calcular el tiempo tardado en el desplazamiento nos debemos guiar por la velocidad de los peones y no de los caballeros.

Otra referencia temporaria nos la da la citada lápida del monasterio de San Andrés de Arroyo que dice al respecto: «[...] e cogio el campo del ora de prima fata pasado el dia [...]»

Ibn al-Jatib señala que la batalla dio comienzo a la hora *duha*, que es el comienzo de la mañana, instante que podemos aproxi-

mar a la mitad de la hora prima; o sea, en nuestro caso particular estaríamos hablando aproximadamente de las 8 de la mañana en tiempo universal.⁵²

En la crónica portuguesa de la batalla del Salado que recoge el *Libro de los Linajes* dice lo siguiente: «[...] comenzaron la lid a la hora prima y estaban passante medio día [...]»⁵³

La crónica del rey portugués Alfonso IV vuelve a insistir en que el comienzo de la batalla fue a la hora prima: «Y con esto, siendo horas de prima, e invocando con gran devoción y repitiendo muchas veces el nombre de Jesucristo, acometieron luego [...]»⁵⁴

Más adelante la misma crónica dice: «Y de una parte y de otra se trabó una muy brava y peligrosa batalla, que sin cesar de la hora tercia duró hasta víspera».⁵⁵

Una indicación de gran interés para el comienzo del combate nos la da la *Gran Crónica* de Alfonso XI:

«[...] e luego como llego [al campo de batalla] quisiera començar la pelea con los moros, syno por los suyos que le consejaron que se detoviesse un poco por el sol que salia entonçes e les daua de rostro, de guisa que les fazia perder mucho de la vista de los ojos».⁵⁶

También informa sobre la finalización de la batalla: «E desque el rrey Alboaçen e el rrey de Granada llegaron a Algezira, era el dia passado e la noche venia ya çerca [...]»⁵⁷ y más adelante: «E el rrey de Castilla e el rrey de Portugal tornaron aquella noche a sus rreales donde auien salido [...]»⁵⁸

Todas las fuentes citadas están conformes en que la batalla se inició por la mañana y que el alcance (o persecución de los derrotados) se extendió hasta el atardecer. Con más concreción, durante la hora prima las tropas de uno y otro bando ya estarían situadas en orden de batalla a ambas orillas del arroyo del Salado.

La bien precisa crónica del rey castellano nos da una información para fijar la hora. La línea de unión entre los dos ejércitos miraba hacia el sudeste aproximadamente, es decir hacia donde se encontraba el sol al comienzo de la mañana. Al iniciarse la hora tercia, el sol se levantaba del horizonte unos 25°, lo que como bien recoge la crónica debía molestar a los castellanos, que por esa circunstancia debieron esperar un tiempo, hasta que el sol hubiera

ascendido algo más.

A las 10 horas de tiempo universal el sol estaba aquel día a 30° sobre el horizonte en la dirección sudeste y ya no debía de afectar excesivamente al ataque cristiano. Por tanto podemos sostener que los ejércitos se situaron en su orden de batalla durante la hora prima y que al comenzar la hora tercia (en torno a las 10 horas de tiempo solar) se iniciaron las primeras escaramuzas entre ambos ejércitos.

En cuanto a la finalización de la batalla debemos distinguir dos momentos: cuando se derrumba la resistencia musulmana y empieza la huída, y el otro es el final del alcance o la persecución que llegó hasta el río Guadalmesí.

Las crónicas que manejamos no dan información suficiente para determinar la duración del enfrentamiento propiamente dicho. Analizando las escaramuzas que se produjeron y que vienen descritas con detalle en la crónica de Alfonso XI, podríamos estimar en unas tres horas la duración de la batalla, lo que nos llevaría a suponer que en torno a las 1 de la tarde hora universal se debió de producir la desbandanda de los musulmanes, tras lo que comenzó el alcance. Esto da tiempo para que el sultán marroquí llegara al atardecer a Algeciras (distante algo más de veinte kilómetros del lugar de la batalla y población a la que se llega por un terreno accidentado) y que los reyes de Castilla y Portugal llegaran hasta el río Guadamesí («Et anbos estos rreyes llegaron al rrio que dizen Guadameçil»⁵⁹) distante unos nueve kilómetros del río Salado y volvieran ya de noche a su campamento en Valdevaqueros, que debió ser ya pasada las seis de la tarde hora universal.

Referencias

(1) Diversos estudios sobre la regulación del calendario musulmán durante la Edad Media se encuentran en KING, David A.: *Astronomy in the Service of Islam*, Variorum, 1993, pp. 185-251.

(2) En la actualidad el caos del calendario musulmán origina que las celebraciones entre uno y otro país pueden diferir hasta en cuatro días. Hay numerosos criterios en uso, desde los países que se basan en la observación directa (como Pakistán o India) a otros que utilizan criterios exclusivamente astronómicos (como Arabia Saudita), e incluso hay comunidades que siguen el calendario computacional, como es el caso de los ismaelitas.

(3) Amplia información sobre los calendarios puede verse en SEGURA GONZÁLEZ, Wenceslao: *Hemerología. La ciencia de los calendarios*, Acento 2000, 2006. El calendario aritmético musulmán está descrito en FREEMAN-GRENVILLE, G.S.P.: *The islamic and christian calendars*, Garnet, 1995.

(4) Autores modernos afirman con frecuencia que los historiadores musulmanes llaman a este enfrentamiento con el nombre de batalla de Tarifa (*Fahs Tarif*), mientras que los cristianos la nombran como batalla del Salado.

Ciertamente todas las antiguas crónicas musulmanas hablan de la batalla de Tarifa, pero igualmente ocurre con las primeras fuentes cristianas, sin que en ninguna ocasión se refieran a la batalla con el nombre del Salado.

Por ejemplo, la *Gran Crónica* de Alfonso XI, se refiere en varias ocasiones a la batalla con denominaciones tales como: «la sancta batalla que ouo con ellos çerca de Tarifa» [GCAXI, tomo II, p. 439] o «la sancta batalla que fue vençida çerca de Tarifa» [GCAXI, tomo II, p. 441].

Valga como otro ejemplo un privilegio expedido por Alfonso XI en Alcalá de Henares en 1345: «[...] en el año quinto que el rey don Alfonso uençio al poderoso Albohaçen, rey de Marruecos e de Fes e de Surumelça e de Tremeçen e al rey de Granada en la batalla de Tarifa [...]», GONZÁLEZ CRESPO, Esther: *Colección documental de Alfonso XI. Diplomas reales conservados en el Archivo Histórico Nacional. Sección Clero. Pergaminos*, Univesidad Complutense, 1985, pp. 505-510.

La denominación de batalla del Salado es tardía en la historiografía española. No obstante, es el nombre que finalmente ha pervivido y con el que se le recuerda en la actualidad.

En la lápida mortuoria de Juan Alonso Pérez de Guzmán, hijo de Guzmán el Bueno, en el monasterio de San Isidoro del Campo y muerto en el año 1351, se lee que «hallose en la batalla del Salado y en todas las batallas de su tiempo» (GALI LASSALETTA, A.: *Historia de Itálica. San Isidoro del Campo*, Signatura Ediciones, Sevilla, 2001, p. 207); no obstante, la citada placa es posterior a la fecha de enterramiento, por lo que no nos sirve como prueba de que el nombre del Salado se utilizase poco tiempo después de la batalla. El sepulcro de Juan Alonso Pérez de Guzmán fue traído de Génova «con su semejanza puesta ençima armado, é no puso letras por ser en su vida [...]», BARRANTES MALDONADO, Pedro: *Ilustraciones de la Casa de Niebla*, Universidad de Cádiz, 1988, p. 208.

(5) El arroyo del Salado o del Saladillo tiene una longitud de unos siete kilómetros. Nace en Los Tajos del Sol a unos trescientos cincuenta metros de altitud. Transcurre en zig-zag por una suave pendiente hasta llegar a la playa de Los Lances donde desemboca en el río Jara. El riachuelo permanece seco, y recoge las aguas de lluvia procedente de algunos cerros cercanos. Se encuentra a algo más de tres kilómetros del centro urbano de Tarifa.

- (6) VIDAL CASTRO, Francisco: «Mártires musulmanes en la frontera nazarí : la Batalla del Salado o de Tarifa (1340)», *V Jornadas de Historia en la Abadía: noviembre de 2004*, Alcalá La Real (Jaén), Diputación Provincial, 2005, pp. 753-764,
- (7) «E fueron muertos fasta trexientos moros muy honrrados, señores de tierras e caudillos de grandes conpañas», *Gran Crónica de Alfonso XI*, preparada por Diego Catalán, Gredos, Madrid, 1977, vol. 2, p. 434.
- (8) SEGURA GONZÁLEZ, Wenceslao: «La batalla naval de Guadalmequí (año 1342)», *Al Qantir. Monografías y Documentos sobre la Historia de Tarifa* 4 (2007) 1-47.
- (9) *Crónica de los Reyes de Castilla*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1934, tomo IV, pp. 173-392.
- (10) *Gran Crónica de Alfonso XI*, ob. cit.
- (11) *Crónica de los Reyes de Castilla*, ob. cit., p. 323.
- (12) *Ibidem*, p. 325.
- (13) *Gran Crónica de Alfonso XI*, ob. cit., vol. 4, p. 419.
- (14) SECO DE LUCENA PAREDES, Luis: «La fecha de la batalla del Salado», *Al Andalus* 19 (1954) 228-231
- (15) PADRE MARIANA: *Historia General de España*, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, Madrid, 1852, p. 493.
- (16) GIMÉNEZ SOLER, Andrés: *La corona de Aragón y Granada. Historia de las relaciones entre ambos reinos*, 1908, pp. 270-271.
- (17) LAFUENTE, Modesto: *Historia General de España*, Montaner y Simón editores, Barcelona, 1888, tomo IV, p. 357.
- (18) ZURITA, Jerónimo: *Anales de la Corona de Aragón*, Institución Fernando el Católico, 1978, vol. 3, p. 491.
- (19) ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego: *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, Imprenta Real, 1795, tomo II, p. 102.
- (20) *Ídem*.
- (21) BALLESTEROS BERETTA, Antonio: *Historia de España y su influencia en la Historia Universal*, Barcelona, 1922, tomo III, pp. 56-57 y p. 146.
- (22) *Procesos de las antiguas Cortes y Parlamentos de Cataluña, Aragón y Valencia*, publicados por Próspero de Bafarull y Moscaró, tomo VII, Barcelona, 1851, pp. 142-143.
- (23) Andrés Giménez Soler, ob. cit., pp. 270-271. Añade que el día 6 de diciembre el rey de Aragón escribió al Papa, misiva que no contiene ninguna referencia a la victoria cristiana. Según nuestro parecer esto viene a apoyar nuestra argumentación, puesto que en esa fecha el Papa ya sabía la victoria de Tarifa.
- (24) DE MOXÓ, Salvador: «Alfonso XI y sus campañas contra los musulmanes», en *Historia de España*, tomo XIII*, Espasa-Calpe, 1995, pp. 395-416. Tam-

bién nosotros llegamos a cometer el mismo error, SEGURA GONZÁLEZ, Wenceslao: *Los Privilegios de Tarifa*, Acento 2000, 2002.

(25) MARTÍNEZ ORTEGA, Ricardo: «Epigrafía medieval: tres inscripciones de San Andrés de Arroyo y el rey Alfonso Onceno (1312-1350)», *Revista de Filología* 21 (2003) 219-238.

(26) SEGURA GONZÁLEZ, Wenceslao: «La huella de la batalla del Salado en Portugal», *Al Qantir. Monografías y Documentos sobre la Historia de Tarifa* 12 (2012) 66-85, más referencias en este texto.

(27) FRANCISCO OLMOS, José María de: *Manual de Cronología. La datación documental histórico en España*, Hidalguía, 2010, pp. 296-299.

(28) *El Poema de Alfonso XI*, edición de Yo Ten Caté, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1958, p. 503, estrofas 1.805 y 1.806.

(29) BENEYTO PÉREZ, Juan: *El cardenal Albornoz. Canciller de Castilla y caudillo de Italia*, Espasa-Calpe, 1950, pp. 331-332. El original en latín se encuentra en UGOLINI, Francesco A.: «Avvenimenti, figure e costumi di Spagna in una cronaca italiana del trecento», en *Italia e Spagna*, Istituto Nazionale per le Relazioni Culturali con l'Estero, 1941, pp. 119-120.

(30) Juan Beneyto Pérez, ob. cit., pp. 329-331.

(31) CATALÁN MENÉNDEZ PIDAL, Diego: «La Oración de Alfonso XI en el Salado. El Poema, la Crónica inédita y la Historia», *Boletín de la Real Academia de la Historia* CXXXI-1 (1952) 247-266.

(32) *Crónica del rey Don Pedro de Castilla*, por Pedro López de Ayala, Sevilla, 1549, p. 9.

(33) *Crónica dos sete primerios reis de Portugal*, edición de Carlos Silva Tourouca, Academia Portuguesa de História, vol. II, Lisboa, 1952, p. 338.

(34) SEGURA GONZÁLEZ, Wenceslao: «La batalla del Salado» en *Tarifa en la Edad Media* (Manuel González Jiménez, editor), Servicio de Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, 2005, pp. 173-200.

(35) DUALDE SERRANO, Manuel: «Solemnidad espiritual de Valencia con las victorias cristianas del Salado y de Algeciras», Instituto Valenciano de Estudios Históricos, 1950, p. 38 (de la separata).

(36) GONZÁLEZ CRESPO, Esther: *Colección documental de Alfonso XI. Diplomas reales conservados en el Archivo Histórico Nacional. Sección Clero. Pergaminos*, Univesidad Complutense, 1985, pp. 469-470.

(37) *Ibidem*, pp. 487-492.

(38) *Ibidem*, pp. 585-592. En la misma obra aparecen otros documentos fechados por «la era de Tarifa», pp. 505-510 y 546-550.

(39) *Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla*, Real Academia de la Historia, 1883-1884, volumen I, p. 593.

(40) IBN AL JATIB: *Historia de los reyes de la Alhambra*, Universidad de Granada, 2010, p. 218.

- (41) GAYANGOS, Pascual: *History of the Mahomedan Dynasties*, tomo II, p. 350.
- (42) CONDE, José Antonio: *Historia de la dominación de los árabes en España*, Marín y Compañía, Madrid, 1874, p. 292.
- (43) SALAWI, al Nasari al-: *Kitab el-Istiqça li akhbar doual al-Maghrib al-Aqça*, traducción de Ismaël Hamet, Librairie Orientaliste Paul Geuthner, 1923, tomo IV, p. 220
- (44) HENRI TERRASSE, M.: *Histoire du Maroc*, Casablanca, 1950, tomo II, p. 55.
- (45) *Chronique des almohades et des hafçides attribuée a Zerkechi*, traducción française d'après l'édition de Tunis et trois manuscrits par E. Fagnan, Constantine, 1895, p. 116.
- (46) IBN KHALDOUN: *Histoire des berbères et des dynasties musulmanes de l'Afrique septentrionale*, traduite de l'arabe par Le Baron de Slane, Paul Geuthner, 1978, tomo IV, pp. 229-234.
- (47) Ibn al-Jatib, *Historia de los Reyes de la Alhambra*, ob. cit., p. 216.
- (48) *Gran Crónica de Alfonso XI*, ob. cit., p. 341.
- (49) MENDEIROS, José: «O Santo Lenho da Sé de Évora», *A Cidade de Évora* 33-34 (1953) 259-298; CORBIN, S.: «Fêtes portugaises. Commémoraison de la victoire chrétienne de 1340 (Río-Salado)», *Bulletin Hispanique XLIX-2* (1974) 205-218, VASCONCELOS E SOUSA, Bernardo: «O sangue, a cruz e a coroa. A memória do Salado em Portugal», *Penélope. Fazer e desfazer História* 2 (1989) 28-48 y MARIZ, Pedro: *Diálogos de Varia Historia*, Coimbra, 1594, I, p. 179.
- (50) ORTEGA CERVIGÓN, José Ignacio: «La medida del tiempo en la Edad Media. El ejemplo de las crónicas cristianas», *Medievalismo* 9 (1999) 9-39.
- (51) Para hacer una conversión de tiempo universal a la hora oficial tal como la tenemos establecida en la actualidad, tendríamos que sumar una hora a las dadas en el texto, si suponemos horario de invierno.
- (52) Luis Seco de Lucena Paredes, «La fecha de la batalla del Salado», ob. cit.
- (53) *Livro de Linhagens do Conde D. Pedro*, edición de José Mattoso, Academia de Ciências, Lisboa, 1980, p. 246.
- (54) *Crónica dos sete primeiros reis do Portugal*, ob. cit., p. 340.
- (55) *Ídem*.
- (56) *Gran Crónica de Alfonso XI*, ob. cit., tomo II, p. 423.
- (57) *Ibidem*, p. 434.
- (58) *Ibidem*, p. 436.
- (59) *Ibidem*, p. 433.